

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Frv. 20 s. trim. 40 sem. 80 año.
Estranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (85 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
en rebaja á los anunciantes q
contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM. 8021.

MADRID, LUNES 8 DE MARZO DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

GRAN ALMONEDA

de un hotel lujosamente amueblado. Hay alfombras, alfombras, piano y otros muchos objetos. Serrano, 39, hotel.

TRANSPORTES Y COMISIONES PARA EL extranjero. Tetuan, 14, y Alcalá, 16.

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLA-terra y Italia. L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Company. — Vapores-correos ingleses para Rio-Janciro, Montevideo, Buenos Aires y todos los puertos del Pacifico, 1043 reales en 3.º desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 8 DE MARZO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Real decreto disponiendo se proceda á la eleccion parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Benabarre en la provincia de Huesca.

Guerra.—Real orden autorizando á los capitanes generales de la Peninsula e islas Baleares para conceder licencias que no excedan de dos meses á los reclutas del actual reemplazo que ingresen en caja con recurso pendiente.

Hacienda.—Real orden desestimando la demanda presentada por el doctor D. Luis Silvela en nombre del Banco Hipotecario de España, pidiendo le sean de abono tres carpetas de las denominadas *resultas de subastas*, que habian resultado aculteradas.

Fomento.—Real orden desestimando la demanda presentada por el señor don Leopoldo Feu en nombre de D. José Alqueria contra una real orden de este ministerio que declaró cancelado el expediente registro minero llamado Virgen del Remedio y mandó siguiera su curso el titulado Murcia.

—Otra concediendo al pueblo de Villaseca de Uceda en la provincia de Guadalajara, una subvencion de 1656 pesetas para la construccion de un local escuela.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Perigueux, 7.

El antiguo ministro Fortea y el señor

Boisredon, bonapartistas, han sido elegidos senadores en el departamento de la Dordogne.

Roma, 7.

Hoy á las doce de la mañana el Papa ha recibido con toda solemnidad los sabios católicos, con motivo de la fiesta de Santo Tomás.

Los obispos católicos de los Estados-Unidos han entregado hoy á Su Santidad su adhesion á la omecilla relativa á la filosofia de Santo Tomás.

Lisboa, 7.

Se ha celebrado hoy en el teatro del Rocio una reunion muy concurrida. Para pedir que las Camaras legislativas rechacen los proyectos consignados en los presupuestos de Hacienda.

La tranquilidad ha sido completa.

Paris, 7.

El principe Orloff, con todo el personal de la embajada rusa, asistió á la reunion que tuvo lugar anoche en el ministerio de Relaciones exteriores. Se cree que el principe ha querido desmentir por este medio los rumores de su dimision que han corrido en Paris.

Vienna, 7.

Ha sido ya convenido el matrimonio entre el principe heredero de la corona de Austria, archiduque Rodolfo, y la princesa Estefania Clotilde, segunda hija de los reyes de Bélgica.

El archiduque tiene 31 años y la princesa 18.

Nueva-York, 7.

La comision parlamentaria del canal de Panama ha aprobado por unanimidad un dictamen recomendando á ambas Camaras legislativas una resolucion comun afirmando de nuevo la doctrina de Menroe y el derecho del gobierno de los Estados Unidos de conservar la direccion y la intervencion de todas las comunicaciones del Istmo. El Sr. Lesseps ha sido incitado á dar mañana explicaciones á la comision sobre su proyecto.—*fabra*.

El gobernador de Bilbao se ha encargado nuevamente del mando de aquella provincia.

Segun telegrama del secretario de la junta de Agricultura de Palma de Mallorca, recibido hoy en el ministerio de Fomento, disminuye la viruela en el ganado lanar de aquella provincia.

En la actualidad se hallan vacantes cinco gobiernos civiles.

Ha fallecido el canónigo de Mallorca D. Miguel Peña.

Ha sido nombrado por su santidad, dignidad de chantre de la catedral de

Cuenca, D. Gregorio Auñon y Villareal, párroco de aquella ciudad.

A pesar de la insistencia de un periódico, repetimos que el ministro de Gracia y Justicia no ha pensado hacer reforma alguna en el personal de su departamento.

Algunos periódicos han asegurado que el ministro de Gracia y Justicia presentará á las Cortes en un brevisimo plazo el proyecto de reforma del código penal.

Segun nuestros informes, aunque la comision de códigos y el ministro de Gracia y Justicia tienen terminados sus trabajos sobre este importante proyecto, como de él se ha de dar cuenta próximamente en consejo de ministros y su índole y estension exigen algun tiempo para examinarle, han de pasar algunos dias antes de presentarlo á las Camaras del Sr. Bugallal.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos de jefes del cuerpo administrativo del ejército. Dicha propuesta la firmará S. M. el rey el lunes próximo.

El jueves de la semana próxima empezará la acuñacion de las monedas de cincuenta céntimos de peseta en la casa de Moneda de Madrid.

Se ha concedido la cruz de plata del Mérito naval blanca, en recompensa de la terminacion de la guerra civil á los individuos de marineria que pertenecian á las dotaciones de los vapores *Ciudad de Cadix* y *San Antonio* y divisiones guarda-costas de las islas Baleares.

La sociedad Hahnemanniana Matritense, en sesion de 3 del corriente, ha nombrado la junta directiva para el presente año, en la forma siguiente: Presidente, D. Anastasio Garcia Lopez; vicepresidentes, primero, D. Zolo Perez; segundo, D. Rosendo Bustos; contador, D. Pedro Brun; tesorero, D. Eduardo Garcia Cenarro; secretario general, D. Anastasio Garcia Diaz; secretario de actas, D. Joaquin Fernandez Manglano; y bibliotecario á D. José Mateu Garin.

Los gobiernos de Inglaterra y de Portugal han firmado un tratado de

comercio para sus respectivas posesiones en las Indias, estableciendo en unas y en otras el mismo arancel de aduanas y concediéndose la navegacion de cabotaje.

Las direcciones de las armas que no tienen coche son las de Estado mayor y de Sanidad.

El *Siglo* ha publicado el plan económico de la isla de Cuba, redactado por el diputado D. Miguel Martinez Campos.

Ha fallecido en Castellon el padre de nuestro querido compañero en el periodismo D. José Ximenez, redactor de la *Nueva Prensa*.

Le acompañamos en su dolor.

El martes 9, á las dos de la tarde, se celebrará en la sala de sesiones del real consejo de Sanidad el concurso cerrado, para proveer en los médicos propietarios las plazas vacantes de baños.

El Sr. D. Gavino Tejado ha sido elegido en la academia Española para ocupar la vacante del Sr. Ayala por 20 votos contra 1.

La administracion económica de esta provincia ha recaudado por todos conceptos durante el mes de febrero último, cerca de ocho millones de pesetas. Son notables los resultados que vienen obteniéndose por dicha dependencia en cuantos ramos tiene á su cargo.

El Sr. Aldecoa, director general de Beneficencia y Sanidad, ha sido nombrado miembro asociado extranjero de la *Sociedad francesa de Higiene*.

Con mayor éxito, si cabe, que en las representaciones anteriores, se cantó anoche *I Puritani* en el teatro Real.

La señora Lolli y el Sr. Gayarre fueron objeto de grandes demostraciones de aplauso, así como los Sres. Kaschmann y Petit.

El duo de estos dos últimos fué repetido entre el entusiasmo del público.

Dícese que la fraccion centralista acentuará su oposicion dentro de algunos dias. Los Sres. Rico, Gamazo y Vivar esplanarán sus intenciones.

Dice un periódico que han desistido de sus propósitos los campistas que

proyectaban unirse al centro parlamentario. Continuarán, añade, en actitud expectante.

Los diputados catalanes piensan actuar por la aprobacion de la proposicion del Sr. Balaguer, pidiendo la construccion de un ferro-carril directo de Madrid á Barcelona.

Escribo anoche un colega: «Cartas de Paris, recibidas hoy, dicen que el Sr. Ruiz Zorrilla está sumamente disgustado porque los periódicos democráticos fusionistas no han publicado el Manifiesto consabido, acompañando las firmas que le han suscrito, entre las cuales, segun parece, están las de 43 ex-federalistas.»

Es completamente inexacta la noticia que ha circulado esta tarde, respecto de que el Sr. Ruiz Gomez pensaba separarse del centro parlamentario, en vista del fracaso de las declaraciones del jefe de este grupo hechas ayer en la sesion del Congreso.

Así lo dice anoche un colega.

A un licenciado del ejército de Ultramar le fué estafada anoche en la travesía de Moriana, núm. 3, la cantidad de 1820 rs. por el procedimiento del timo, por un sugeto que desde Palencia habia trabado con el amistad, y le llevó á la mencionada habitacion.

En los Cuatro Caminos fué capturado un sugeto que habia intentado robar en una casa de aquella demarcacion, ocupándose una palanqueta.

Anoche dice un diario:

«Los centralistas niegan de un modo terminante la noticia que ha publicado un periódico de la mañana referente á que el Sr. Alonso Martinez pensaba establecerse en Burgos. Dicho señor no piensa establecerse en ninguna parte, porque dicen sus amigos, tiempo hace se estableció en el Centro y no ha de pensar ahora en irse al Norte.»

Conforme con nuestras noticias.

Anoche, como habiamos anunciado, se celebró en el Fomento de las Artes una velada literario-musical presidida por D. Ventura Ruiz Aguilera; en ella se leyeron preciosas poesias por las señoritas Guillen, German, Iglesias, Rapela y Guinaa y los Sres. Aguilera (doña

be haber otro tesoro más considerable que el saqueado por nosotros.

—¿De veras?
—Así se lo oí al coesre.
—¡Pobre coesre!—murmuró el sensible Matias.

—¿Qué se ha hecho de los hombres de la banda de La Chesnaye?—preguntó de repente Sulpicio, el cual hacia algunos momentos que parecia entregarse á muy serias reflexiones.

—¡Dispersos, perdidos, muertos, presos ó ahorcados!—respondió lacónicamente Juan de la Horca.

—¿Por vida!—dijo Sulpicio que continuaba reflexionando.

—¿En qué piensas, Sulpicio?—preguntó oruscamente Matias.

Sulpicio miró de hito en hito á sus dos compañeros.

—Pienso que podiamos dar un golpecito, —respondió.

—¿Un buen golpe?
—Tal creo.
—Veamos.
—Escuchad, hijos míos.

Los hampones estrecharon el círculo que formaban.

—El prebestazgo conoce el secreto de las grutas, —continuó Sulpicio. —Un arquero, muy amigo mio, hame dicho que, una vez terminado el suplicio, un fuerte destacamento tomará el camino de las grutas, de las que se apoderará.

—¿Y qué?—dijo Juan de la Horca.

—Casi nada. Que á estas horas las grutas están desiertas. Ni un solo arquero vela en sus alrededores. La Chesnaye es hombre muerto; sus hombres están perseguidos ó presos...

—Sí, y las grutas encierran indudablemente muchas riquezas que podiamos visitar, —interrumpió Matias.

—A eso iba yo á parar.

—De modo que este momento es el único para obrar sin temor de que vayan á incomodarnos en nuestras investigaciones.

—Eso es.

—Es una idea excelente, Sulpicio. Y sobre que nada arriesgamos...

—¡Bah! Casi nada. A lo más, me parece inútil.

—Pues por mi parte, tengo ganas de pasear, —dijo Matias.

—Estamos al cabo de la calle, —dijo Sulpicio.

—Dicho está, contestaron sus compañeros.

—En marcha, pues.

—¿Por dónde iremos?
—Por mar; en primer lugar es ménos cansado, y luego es más cómodo subir que

bajar. Tengo una escala de cuerda con hermosos garfios de hierro. La llevaremos con nosotros y vereis lo que es bueno.

—¡Seberbio!—dijo Matias.

Y los tres dignos acólitos, atravesando por entre la multitud, salieron de la plaza del Mercado en el momento en que la comitiva fúnebre se dejó ver.

Uno tras de otro atravesaron la calle Mayor, llegaron al puerto y se encaminaron al mar, deteniéndose precisamente en el sitio en donde hoy se halla la casa de baños, es decir, al pie mismo del acantilado.

Una barca atada á una boya se balanceaba sobre las olas á algunas brazas de la orilla.

Sin duda aquella barca pertenecía á alguno de los hampones, pues sin titubear penetraron en el mar y llegaron á la boya.

Uno tras otro pene rron en la barca, desamarraron el cable, armaron los remos y pusieron la proa con rumbo á Etrepat.

—Lo ménos les llevamos una hora de delantería, —dijo Matias remando con empuje y brio.

—No es demasiado, —contestó Sulpicio; pero sí lo bastante.

—Soy de opinion, —añadió Juan de la Horca, —de que si nuestra empresa tiene buen éxito, nos larguemos inmediatamente hacia el Havre sin volver á Pécamp. Anda por ahí mal aire para nosotros; y luego pudiera suceder que La Chesnaye, cuando tenga pasado el dogal al cuello, con el fin de retardar algun tanto el instante fatal, hiciera algunas inocentes revelaciones, y... esas inocentadas es posible que no nos hidieran maldita la gracia.

—Tienes razon, —dijo Matias.

—Y por otra parte, en el Havre... estamos remos tranquilos.

—Tanto más cuanto que de allí podemos pasar á la Bretaña.

—Y juntarnos á la banda de los Guilleris.

—¿Que son unos hombres de pró!—esclamó Sulpicio.

—¡Bah, era mejor La Chesnaye!

—Pues yo estoy por los Guilleris, —dijo Juan con acento sentencioso.

—¿Por qué?

—Porque La Chesnaye, á estas horas, es hombre muerto, ó cosa por el estilo, y los Guilleris andan por ahí sueltos y con buena salud.

—¿Razon de peso es!—dijo Sulpicio. —Y ahora ¡mucho ojo! examinemos con atencion los acantilados.

Y aquellos tres pillos cortaron aquí su amistosa platica, y sin dejar de remar con grande energia, examinaron atentamente los acantilados, que iban costeano de muy cerca.

—¡Mis hijos!—esclamó maese Eudes con espantoso colérico acento.

—¡La Chesnaye!—dijo Van Helmont llevándose las manos al cinto, del que pendian un par de pistolas, y retrocediendo por la galeria.

—¡Esa mujer!—dijo maese Eudes, que apenas podía articular una palabra, pero acompañandola con un ademán espresivo;

—¡esa mujer!...

—¡Esa mujer es mia!—dijo el conde de de Bernac.

—¡Déjame que mate á esa mujer!—gritó el anciano.

—¡Matarla!...—dijo Mercurio. —¡Cuernos del diablo! ¡Esa mujer forma parte de nuestra fortuna, padre mio, y nos quedamos con ella.

Mercurio y su hermano, que aun estaban deslumbrados por el resplandor de las bujías, y muy preocupados además por el espectáculo á que acababan de asistir, al penetrar en la torrealla en donde acababan de salvar á Diana; Mercurio y su hermano aun no habian visto á Van Helmont y á Aldah.

Bien es verdad que estos, además, se hallaban medio ocultos en la sombra de la galeria.

—¡Bah, bah!—dijo Mercurio con una risa siniestra; —no esperabais volver á vernos, verdad, padre? ¡Creiais que yo habia matado á Humberto, y que yo iba á ser ahorcado! ¡Habeis obrado de acuerdo con Reynoldo para perdernos, y os participamos que nosotros hemos perdido á Reynoldo.

—¡Esa mujer! ¡Esa mujer! ¡Es preciso que muera!—dijo maese Eudes sin contestar á su hijo y lanzándose sobre Diana.

Mercurio le contuvo energicamente.

—¡Esa mujer es de Humberto, —dijo, — como esa otra es mia!

Y señaló á Aldah, á quien por fin habia visto.

—¡Tuya, miserable bandido!—esclamó una vez vibrante. —¡Que mi hija es tuya!

—¡Van Helmont!—gritó Mauricio!

—¡Van Helmont!—repitió el conde.

—¡Para tí Diana! ¡Para mí Aldah!—gritó Mercurio. — ¡Guarda la una, que voy á por la otra!

Y dió un salto en direccion á Aldah; pero Van Helmont, pistola en mano, se interpuso entre la joven y el bandido é hizo fuego contra éste.

Mercurio esquivó el cuerpo y la bala fué á clavarse en la pared.

Entonces empezó entre aquellos dos hombres una lucha á brazo partido.

El conde, conservando á Diana bajo su custodia, pero queriendo socorrer á su her-

mano, levantó en alto á la joven y se acercó á los combatientes.

Maese Eudes, replegado sobre sí mismo, parecia esperar el momento favorable para lanzarse sobre la presa que le habian arancado de las manos.

Aldah, siempre dormida, manteniase rigida y con estraviada mirada, recostado el cuerpo contra el quicio de la puerta.

Mercurio y Van Helmont esforzándose mutuamente por tirarse al suelo.

El conde llegaba ya junto á ellos, y dió al aire su espada con la mano que tenia libre.

A esto el anciano, que creyó llegado el momento de obrar, saltó sobre Diana y trató de herirla con su puñal.

La punta del arma rozó la epidermis de la joven; pero tropezó en la espada del conde, que pudo parar á tiempo el golpe dirigido contra Diana.

Maese Eudes, en el paroxismo de la rabia, intentó herir de nuevo á Diana.

El conde soltó á la joven, cogió á su padre por ambas manos, y le mantuvo inmóvil.

Mercurio y Van Helmont seguian su encarnizada lucha.

La situacion era horrible.

El sabio, á pesar de su vigor físico, sentia que sus fuerzas se debilitaban. Los muchos años que á su adversario llevaba, hacian desigual aquel combate, cuyo resultado próximo no podia ser dudoso.

Van Helmont lanzó un grito de rabia. Acababa de resbalar y cayó al suelo.

Mercurio se lanzó sobre él.

Ninguno de los combatientes habia podido aun hacer uso de las armas que llevaba. La pistola descargada por Van Helmont habia rodado por el suelo, y ni él ni Mercurio habian podido sacar sus espadas ni desenvainar sus dagas.

Mercurio se habia arrodillado encima del sabio; esgile del pescuezo con una mano y tendió la otra al conde de Bernac.

—¡Tu espada! ¡tu espada!—gritó con voz ronca.

Van Helmont hizo un esfuerzo para librarse de su enemigo, sin conseguirlo: el peso del cuerpo de Mercurio le ahogaba.

El bandido habia cogido la espada que su hermano puso al alcance, empujandola con los pies, pues tenia las manos ocupadas en contener al anciano.

Mercurio levantó el arma y apoyó la punta en la garganta del sabio. Este separó bruscamente la cabeza: el acero se deslizó por la garganta. Livió levemente á Van Helmont y clavóse en el pavimento.

Peró á consecuencia de la saucudida que habia dado el adversario de Mercurio para

Ventura), Andren, Pando y Valle y Moreno de la Tejera. También lucieron sus sobresalientes dotes musicales las señoritas Rosel, Medina (doña Virginia), Guinea, Asensio, Rodríguez Sanz, y Ortega, y en el canto la señorita doña Clotilde de San Ruperto Escudero y doña Isabel Hemy, siendo todos muy aplaudidos por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba los salones de la sociedad.

Ayer tarde ha estado concurrida, más que de costumbre, la casa del distinguido hombre público Sr. Sagasta, habiendo estado a visitarlo gran número de amigos, con objeto de conocer la opinión del jefe de los constitucionales, acerca de los debates importantísimos de la sesión de antecayer.

Por lo general, entre los constitucionales creése que las declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, sosteniendo la necesidad de dos partidos fuertes y poderosos, entre los cuales se reparta el turno pacífico del poder, no solo es la sana teoría constitucional, sino que también puede contribuir mucho a que la situación política entre en condiciones de normalidad y de tijeza. La opinión del Sr. Sagasta en este punto es bien clara, y se halla en un todo conforme con la opinión del Sr. Cánovas: la sinceridad en los modos de practicar el sistema constitucional, y la existencia de dos partidos que, representando el uno de la escuela conservadora, y el otro de la liberal, turnen pacíficamente, contribuyendo cada cual, dentro de su esfera, al desenvolvimiento progresivo de la libertad política en el país.

Por estas razones, todo lo que dijo en la sesión de antecayer el Sr. Cánovas, combatiendo la idea de los partidos intermedios, y pidiendo al centro parlamentario que vaya de nuevo a unirse al partido que reconoce por jefe al señor Sagasta, era motivo de aplausos y de felicitaciones para todos los constitucionales.

BOLSIN.—En el de anoche fueron nominales los cambios.

Dedicada a la señorita doña Soia Carrasco y Cirer, y con el título de *Elle* se acaba de publicar una bellísima habanera en forma de duo, con letra de nuestro amigo el conocido periodista D. José de la Cuesta, y música del distinguido profesor D. Ignacio Carrillo.

La conferencia de la sociedad Económica en el conservatorio de Artes, estará a cargo de D. Javier Santero, quien hablará sobre las ventajas de la higiene industrial.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 8 DE MARZO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 8. La mayor parte de los periódicos ingle-

ses, ocupándose hoy del acuerdo tomado por el ministro francés de rehusar la estradicion de Hartman, aprueban por completo dicha medida.

El Morning Post publica el siguiente telegrama:

Berlin, 7.

A consecuencia de la negativa de Francia de acceder a la estradicion de Hartmann, el czar de Rusia va a pedir a las potencias de Europa, el nombramiento de una comision internacional encargada de fijar la estradicion de las personas culpables en los atentados contra las vidas de los soberanos.

Viena, 8.

La Cámara húngara desechó por 222 votos contra 174, un voto de censura al ministro.

Los periódicos comentan el hecho de haberse abstenido de tomar parte en la votacion más de 40 diputados.—Fabra.

El ministro de Gracia y Justicia ha presentado a la firma de S. M. el rey varios expedientes de indulto de las audiencias de Madrid, de Zaragoza y de Valencia.

El 12 saldrá de Madrid la estafeta general del ministerio de Estado.

Esta mañana han despachado con S. M. el rey los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Publicada que sea la ley de incompatibilidades, aparecerá en la Gaceta el arreglo del alto personal de Gobernacion.

Un periódico democrático dice que no se ha publicado el manifiesto anunciado por no convenir todavía a la democracia.

En el tren correo de ayer mañana salió de Barcelona para la corte el señor D. Francisco Senmarti Bruges, ministro residente de la republica de Liberia cerca de S. M. el rey, siendo portador de una alta distincion del gobierno liberiano para el rey D. Alfonso, y de otra para el señor ministro de Estado.

Hoy se puede dar como segura la peregrinacion a los Santos Lugares, y anunciar de un modo definitivo su salida del puerto de Barcelona el día 10 de este mes, a las nueve de la mañana, con el vapor de las mensajerías marítimas, para llegar a Jaffa el 19 ó 20.

Ha sido declarado cesante el jefe de la seccion administrativa de la administración Económica, de la provincia de Huesca D. Genaro Cavestany, hijo del director de Hacienda de este apellido.

Al dar cuenta del concierto celebrado ayer tarde en el teatro de Apolo, olvidamos consignar que fueron tambien repetidos, entre generales aplausos, el número de Bócherini, el pizzicato de Taubert y la tarantela obligada de flauta y clarinete de Saint-Saens, que se ejecutaba por primera vez, y en la

cuál estuvieron muy felices los señores Gosset y Calvst.

En el presidio de Valencia se ha ahorcado un confinado por causas que se desconocen.

Ha sido firmada por S. M. el rey una propuesta reglamentaria del cuerpo de ingenieros.

Si se confirmara la noticia de haberse convenido la paz entre España y Chile, sería muy bien recibida por el comercio de ambos países, que son los que sufren en primer término las consecuencias del actual estado de cosas.

Ha fallecido en Siero (Oviedo), a la edad de noventa años, D. Gonzalo de la Vega Cocaña, teniente coronel retirado, veterano de la guerra de la Independencia y de las dos campañas de la época constitucional, persona muy estimada en aquella comarca.

Tenemos muy fundado motivo para creer que el informe de la junta consultiva de Guerra sobre la reforma de los hospitales militares, en nada menoscaba, como pudiera deducirse de artículos recientemente publicados, las atribuciones naturales y propias del cuerpo de sanidad militar, al cual se conserva por completo, sin limitaciones de ninguna especie, la direccion facultativa de dichos establecimientos. Hacemos esta declaracion para evitar que la opinion se forme partiendo de juicios ó suposiciones equivocadas.

El Imparcial hace hoy la siguiente profecía política, que desde luego es aventurada y prematura: El proyecto se desarrollará con los calores; será poco más ó menos como sigue: Si el señor conde de Toreno, satisfecho del honor recibido con su última elección y condecorado de que en París necesita España un nuevo representante tan identificada con el pensamiento del gobierno como su señoría, renunciará a figurar en la candidatura de presidente del Congreso en la próxima legislatura. El Sr. Romero Robledo, a quien sus dolencias le aconsejan vida más sedentaria y un puesto en que no tenga que hacer continuo uso de la palabra, sería en tal caso, presidente de la Cámara popular. Inútil es decir que el Sr. Silvela es considerado por el Sr. Cánovas como un ministro de la Gobernacion hecho de encargo, cuando los húsares están satisfechos.

Repetimos que nada autoriza a creer hoy en estos rumores. Ha sido autorizado el ministro de la Guerra para adquirir, sin las formalidades de subasta, los uniformes que se necesitan para el contingente destinado a Cuba. La conferencia sexta del instituto del Cardenal Cisneros, celebrado ayer tarde, estuvo concurrida y animada como pocas. El director del establecimiento señor Vallin y Bustillos pronunció un breve pe-

ro bien ordenada discurso para demostrar la conveniencia de los estudios experimentales y la necesidad de aumento de local para estas conferencias.

Los jóvenes conferenciantes, alumnos del instituto y de varios colegios incorporados a él, estuvieron a la altura de su misión; especialmente don Luis Sanchez Ulloa, que tiene condiciones de orador y recibió muchos plácemes.

Abierta la sesion de hoy en el CONGRESO a las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se da lectura del acta de la anterior, y al procederse a la votacion el Sr. Vivar, pide que se cuente el número de los señores diputados, y no resultando número bastante para la aprobacion del acta se levanta la sesion. Eran las tres menos diez.

En la sesion agrícola celebrada ayer en el conservatorio de Artes y oficios, el Sr. D. Antero Viurum, catedrático de agricultura y zootecnia de la escuela de Veterinaria, disertó sobre el cultivo en los cereales de España, considerándolos bajo varios puntos de vista y sentando el axioma agrícola de que «un producto de esta índole es tanto más abundante y de mejores condiciones, cuanto menos ordinario se hace su cultivo», aseverando que es inconveniente para los intereses generales y particulares la rutina común de no alternar cuanto se pueda la siembra de los cereales con las gramíneas ó otras clases de semillas ó plantas. El señor Viurum continuará su tema el próximo domingo.

La corona que fué entregada ayer en el Príncipe Alfonso al gran violinista español Sarasate, llevaba una sentida dedicatoria de la Union Artístico-Musical que dirige el maestro Breton.

La compañía que dirige el Sr. Bosco está llamando la atencion en Capellanes con los fenómenos que presenta el Dr. May en el magnetismo. La sonámbula Elisa Zardelli es una notabilidad.

La academia Médico-Quirúrgica española celebra sesion esta noche a las ocho y media. Actuará la seccion de cirugía, continuando la discusion del tema sobre el «Traumatismo». Tienen pedida la palabra los Sres. Espina, Saez (D. José) y Ustáriz.

Mañana martes, a las nueve de la noche, continuará sus lecciones en la Institucion libre de Enseñanza el Sr. D. Eugenio Montero Rios, disertando acerca de «La Iglesia y la libertad en la sociedad moderna».

La sociedad Fisiológica celebra junta general extraordinaria el día 9 del actual, a las cuatro de la tarde, en el salon de grados de la facultad de Medicina, para tratar de asuntos de sumo interés y elegir cargos vacantes.

Mañana martes se estrenará en el favorecido teatro Martin un juguete cómico en un acto titulado *La posada de Azuqueca*.

CHARADA.

No hay nadie a quien prima dos, porque a todos prima terci, el tener alguna todo... ya que no muchas pesetas. Solucion de la anterior: OPIATA.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—8 1/2.—100 de ab.—T. par.—L'Africain. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 3.º impar.—Sainete.—Angel.—Fin de fiesta. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—Florinda. COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Beneficio de D. Julian Romea.—La boda del hambro.—Pecho al agua.—Los dos polos. APOLO.—8 1/2.—T. 4.º par.—Voz de alerta.—Lo positivo.—Día de audencial VARIADADES.—8 1/2.—Quien bien viene...—El preceptor y su mujer.—La mujer celosa. ESLAVA.—8 1/2.—Salon Eslava.—A diez reales con dos sopas.—El toro de gracia.—El autor de un crimen. MARTIN.—8.—La mosquita muerta.—La posada de Azuqueca.—Levantar muertos.—Baile. INFANTIL.—7 1/2.—De cantinera a emperatriz.—Pedro I y Pedro II.—El microscopio de la calle de Alcalá.—La muerte de Turismundo.—La rapaciña de Lemus. Baile. CAPELLANES.—Funcion por la compañía Bosco.—8.—1.º.—La escritura misteriosa de sangre.—2.º.—Magnetismo humano y sonambulismo.

BOLSA.—COTIC. OFIC. 8 DE MARZO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ULTIMOS precios, MOVIMIENTO (Alza/Baja). Rows include 3 por 100 interior, 3 por 100 exterior, Oblig. ferro-car, Amort. interior, Id. exterior, Bonos del Tesoro, Resguardos de la Caja Depósitos, Billetes hipotecarios B. España, Obligac. Banco y Tesoro, Id. exterior, Id. sobre la renta de aduanas, Banco de España, Hispano Colonial, Aduanas de Cuba, Obis. Banco Hipotec. ced. 7 p. 100, Id. id. al 6 p. 100, Londres a 90 días, Paris a 8 días.

NO OFICIAL. A las cuatro.—3 por 100 al contado 16-40.—Fin mes 16-35.—Fin próximo 00-00.—Firme.—R.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 8 DE MARZO.

Esta tarde a las tres ha celebrado sesion el ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Teresa Garcia.

ibrarse de este, la otra pistola que llevaba al cinto, cayó al suelo.

Van Helmont estendió la mano para cojerla; pero, más rápido que él, Mercurio se apoderó del arma, cuyo cañon dirigió contra el pecho del sabio.

Van Helmont se sintió perdido y lanzó un grito sordo.

Mercurio preparó el arma para hacer fuego.

LIII.

La lucha.

Van Helmont estaba perdido. Pero en el momento de salir el tiro, Mercurio fué lanzado con violencia hacia atrás, y el cañon de la pistola, cambiando de direccion a causa de la caída del bandido, hizo que el proyectil enfilase la galería en donde se perdió.

Acto seguido se oyeron dos gritos de alegría, y dos espadas desnudas brillaron a la luz de las bujías.

Eran Márcos y Giraud, que habiendo penetrado en la Casa Roja despues de dar las doce, guiados por el ruido de las voces y el de la lucha, acababan de llegar al lugar del combate a tiempo de salvar a Van Helmont.

Mercurio y su hermano respondieron a sus gritos de alegría con dos exclamaciones de rabia.

—¡La Chesnaye!—gritó Giraud lanzándose contra Mercurio que se levantaba del suelo en aquel momento.

—¡El conde de Bernac!—dijo Márcos lanzándose a su vez, espada en mano, contra el hermano de Mercurio.

—Y ese otro,—esclamó Van Helmont, señalando a maese Eudes,—es el asesino de tu padre, Márcos. ¡Cógelo vivo, porque pertenece al verdugo!

—¡A mí, hijos míos!—dijo el anciano reconociendo su puñal que se le había caído al suelo.

El aposento era tan pequeño, que el combate no podía menos de ser corto.

Diana, desmayada, yacía en tierra en un rincón. El conde de Bernac se puso delante de ella, amparándola con su cuerpo.

Aldah no se movía.

—¡Despierta!—la dijo Van Helmont, temeroso de que en la lucha que iba a entablarse pudiera ser herida la joven, haciendo con esto que al menos pudiera huir.

Aldah se estremeció, abrió los ojos, y al darse cuenta de la escena que ante ella se desarrollaba, lanzó un grito de horror.

El conde, Mercurio, Giraud y Márcos se batían con encarnizamiento.

Van Helmont quiso ayudar a sus amigos; tiró de la espada y se fué sobre el falso conde de Bernac.

Por esquivar el golpe el bandido saltó de costado, y dejó en descubierta a Diana, a quien protegía con su cuerpo.

Maese Eudes, rápido como el pensamiento lanzé sobre la joven con la daga levantada, y descargó un golpe con todas sus fuerzas.

Se oyó un grito de dolor; pero aquel grito no lo había lanzado Diana.

Aldah, que se había precipitado a salvar a su amiga, acababa de recibir la puñalada del anciano.

Rodó al suelo con el pecho atravesado. Entrecabrióse su vestido, y el coral que llevaba oculto en el seno rodó a los pies del anciano asombrado.

—La tsigana había dicho la verdad,—murmuró la joven.—El árbol está roto... y mi vida se acaba...

—¡La tsigana!—repetió maese Eudes.

—¡Tu hija!—esclamó Van Helmont.—¡Has asesinado a tu hija!

Márcos y Giraud volvieron la cabeza. El conde, aprovechándose de aquel movimiento, saltó sobre Van Helmont; pero Márcos le cogió por el cuello y le lanzó lejos del anciano.

Giraud acababa de romper su espada. Empuñó su daga con la mano derecha, y se lanzó contra su enemigo; pero Mercurio le engañó con su ataque falso, y el ex-arquero cayó al suelo con la garganta atravesada por la espada del bandido.

Cuando Márcos quiso socorrer a su compañero, se encontró con las espadas de los dos hermanos.

Van Helmont sostenía a Aldah en sus brazos y defendía a Diana cubriéndola con su cuerpo.

Maese Eudes, con la mirada estraviada y estendidos los brazos hacia adelante, parecía herido de estupor.

—¡Mi hija! ¡Mi hija!—murmuraba.—¡La tsigana!

El espectáculo que tenia lugar entonces en aquel aposento, era espantoso.

La sangre de Giraud, que corría a borbotones de su herida, inundaba el pavimento y se unía a la de Aldah, que Van Helmont, olvidándose de todo, se esforzaba por atajar.

Diana, vuelta en sí, estaba como loca. Maese Eudes miraba de una manera indefinible a su hija espirante, a su hija asesinada por él.

Márcos se batía con Mercurio y su hermano con la energía de la desesperacion. Ya hemos visto al joven cuando su duelo en

el Prado de los Clérigos, y sabemos, por tanto, de lo que era capaz.

Pero en aquel momento, Márcos no era el mismo hombre. Ciego por el furor, que le hacia despreciar el peligro; dejándose llevar de la rabia y de la cólera, que centuplicaban sus fuerzas, más bien que un hombre que se defendía de otros dos, era un tigre que atacaba a sus enemigos.

Su aspecto era terrible, y aun más terrible su manera de batirse.

Mercurio y el conde habían cambiado una mirada rápida, mirada que quería decir: *Te mataremos, pero matará a uno de nosotros.*

Ambos a dos, y a un tiempo mismo, retrocedieron y se acercaron a la puerta de salida, que cerraba con su cuerpo maese Eudes.

De repente Mercurio lanzó un grito sordo, echóse de pronto hacia atrás, cogió en sus brazos al anciano y se precipitó con él por la galería adelante.

El conde, deteniéndose bruscamente a Márcos con una estocada imprevista, le hizo retroceder a su vez, y en el momento en que el joven se lanzaba sobre él enfurecido, el bandido saltó con un vigor increíble por encima de Van Helmont, a quien tiró al suelo dándole un golpe en el cráneo con la empuñadura de su espada, y apoderándose de Aldah, a quien abandonó el sabio al caer, se dirigió a la galería con su preciosa carga.

La espada de Márcos tropezó en la puerta, ya cerrada, y cuyos cerrojos habían sido corridos.

El baron, que echaba fuego por los ojos, intentó forzar la puerta, pero no pudo conseguirlo.

Entonces se dirigió a la ventana, que había quedado abierta, y de la cual pendía la cuerda por cuyo medio Mercurio y el conde habían penetrado en la torre. Allí se dirigió a la galería con su preciosa carga.

—¡Márcos!—gritó Van Helmont con voz desfallecida.

Márcos se volvió bruscamente, y la reaccion se obró en su espíritu al contemplar el cuadro que a sus miradas se ofrecía.

Van Helmont yacía en el suelo con el cráneo roto, en medio de un charco de sangre, y Diana, arrodillada sobre aquella sangre, que tenía de vivo color sus vestidos, parecía haber perdido por completo la razon.

A dos pasos de este grupo, Giraud, retorciéndose en una convulsion suprema, espiraba sin exhalar ni una queja.

—¡Padre mio! ¡Giraud! ¡Diana!—esclamó Márcos con el acento de la más profunda desesperacion.

LIV.

Los tres amigos.

A esta noche terrible sucedió un día claro y hermoso.

El sol se levantaba esplendente, deshaciendo las brumas invernales. El aire fresco de la mañana estaba impregnado de las acres emanaciones marítimas.

Las barcas pescadoras que habían salido a su tarea la víspera por la noche, volvían al puerto aprovechando la marea ascendente.

En la ciudad, la multitud llenaba las calles que desembocaban en la plaza del Mercado.

El nombre de La Chesnaye erraba en todos los labios.

Era de todos sabido que había sido pre 2 el día anterior, y todos sabían tambien que aquella misma mañana debía ser ahorcado.

Un triple cordón de arqueros rodeaba el patíbulo.

Habíanse adoptado cuantas precauciones eran necesarias.

A las siete, el tañido de las campanas anunció a la multitud que la comitiva fúnebre salía de la abadía, y un sordo rumor se elevó por todo el ámbito de la plaza.

Tres hombres que se hallaban cerca de la posada de *La Voleta*, hablaban en voz baja, y parecían ocuparse de sus asuntos particulares, sin parar mientes en la multitud allí reunida y animada por una misma y sola idea.

Aquellos tres hombres son antiguos conocidos nuestros.

Eran los únicos hampones que habían escapado al desastre del acantilado: Sulpicio Patas Torcidas, Matias el Chato y Juan de la Horca.

—Pues lo que es ahora,—decía Sulpicio,—La Chesnaye ha caído en la ratonera, y ni el diablo le salva.

—¡Que no le hubieran ahorcado el día!—dijo Matias el Chato levantando los ojos al cielo de triste y melancólico modo.

—Al menos estaría a mi lado la pobre Jacoba...

—¡Bah!—dijo Juan.—¡Tanto la has sentido?

—¡Question de costumbre!—respondió Matias.—Lo cierto es que la echo de menos.

—Y pensar que habíamos hecho tan rico botín en las tales grutas!—añadió Sulpicio.—Pues me parece que no era aquello todo,—dijo Matias.

—Es posible,—replicó Sulpicio.—Allí de-

Aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de los despachos de oficio, leyéndose, entre otros, una comunicación de la sociedad del «Fomento de la cría caballar», participando al ayuntamiento, que con objeto de dar mayor realce á las próximas ferias del mes de mayo próximo, habrá los días 10, 12 y 14 de dicho mes grandes carreras de caballos.

En seguida se dió cuenta de los dictámenes que habían quedado sobre la mesa, correspondientes á las sesiones anteriores, siendo aprobados sin discusión algunos de las comisiones de hacienda, ensaño, beneficencia y otras.

Además han quedado para la sesión próxima las solicitudes de varios propietarios pidiendo la concesión de un tranvía que partiendo de la Fuente de Cibeles termine en la Venta del Espíritu Santo, y el referente á la ampliación de la concesión de títulos profesionales, que con motivo del regío enlance acordó costear el ayuntamiento.

Se acordó, por último, negar un nuevo donativo en metálico para el Pardo, y aprobar la adjudicación de dotas concedidas por S. M. con motivo del regío enlance.

Acto seguido se levantó la sesión, quedando reunido el ayuntamiento en sesión secreta, con objeto de acordar el modo y forma de que á los vigilantes del resguardo de consumos y á sus familias, se les asista por la beneficencia municipal en caso de enfermedad.

Segun se nos dice, parece que recayó acuerdo favorable en este asunto.

Durante todo el día de hoy ha estado muy concurrida la iglesia de San Juan de Dios con motivo de conmemorarse á su santo titular.

En el hospital se ha administrado la Sagrada Comunión á los enfermos, y las salas estaban convenientemente adornadas.

Hoy se ha dado cuenta por el secretario relator correspondiente á la sala segunda del tribunal Supremo, de la devolución de la causa por el jurisconsulto Sr. Martínez Fresneda, abogado del regicida Otero, y ha recaído también providencia, nombrando magistrado ponente al Sr. Angulo.

La causa ha sido entregada esta tarde al fiscal.

Hoy ha salido para Barcelona el señor Fernández de Castro con objeto de embarcarse para Filipinas y tomar posesión de su nuevo destino en aquel punto.

También mañana saldrán de Madrid, con dirección á dichas islas, los generales Primo de Rivera y Moreno del Villar, y el Sr. Morozza (D. Manuel).

Hoy ha estado á despedirse de sus magestades y A. R., así como del ministro y subsecretario de la Guerra el general Moreno del Villar, nombrado recientemente segundo cabo de la capitania general de Filipinas.

Se ha dicho esta tarde que el Sr. Vicuña reemplazará en la dirección de Instrucción pública al Sr. Cárdenas, pasando éste al consejo de Estado.

No tiene fundamento este rumor.

Para una de las vacantes en el consejo del Banco de España está indicado nuestro querido amigo el conocido banquero D. Francisco de Paula Gimenez y Gil.

Se ha recibido hoy en Madrid un telegrama de Italia, dando la noticia de haber reventado, haciendo ensayos en Spezia, un cañon Armstrong de 100 toneladas.

Se esperan detalles.

Podemos asegurar nuevamente que nuestro apreciable colega el *Mundo Político* no desaparecerá del estado de la prensa, como asegura un periódico.

Esta noche volverá á publicarse nuestro apreciable colega el *Figaro*, cumplida la sentencia que le fue impuesta.

Hoy ha tomado posesión del mando de primer jefe del regimiento húsares de Pavia el coronel Sr. Silva.

Le ha sido concedido el reemplazo que tenía solicitado por enfermo al teniente coronel de caballería D. Calixto Ruiz.

Esta mañana ha estado á ofrecer sus respetos á SS. MM. y AA. el inspector general de Carabineros general Reina. En la breve entrevista que ha tenido con el rey, se han tratado algunos asuntos referentes al servicio que presta aquel benemérito instituto.

Abierta la sesión de hoy en el SENADO á las tres y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario. El señor general SANZ ruega al señor ministro de la Guerra que resuelva lo conveniente acerca de la propuesta hecha por el ministro de la Gobernación, de los oficiales de administración militar que han prestado un gran servicio á la población de Madrid en la elaboración del pan en la última crisis alimenticia.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS (D. Arsenio) anuncia una interpelación para defenderse de los cargos que se le han dirigido con motivo de la discusión política habida en el Congreso.

El señor ministro de ULTRAMAR manifiesta que hará presente al señor presidente del Consejo de ministros los deseos del Sr. Martínez Campos, y que cree que en el día de mañana podrá contestar á la interpelación anunciada.

El Sr. LA ORDEN pide que se active el despacho del gran número de expedientes en tramitación.

El señor marqués de TORENROS une sus ruegos á los del señor general Sanz, para que se recompense á los oficiales de administración militar.

Se entra en la orden del día y se pone á discusión el dictamen de la comisión al proyecto de ley para que se releve á la administración militar de la obligación de prestar cuentas al tribunal de Cuentas, por utensilios y raciones, suministradas al ejército antes del año 1890.

El Sr. SAAVEDRA BALGOMA apoya el voto particular formulado á este dictamen.

Censura que la administración militar no haya dicho que hay dificultad para presentar estas cuentas, hasta el año 1880, y declara que aun cuando haya dificultades no por esto debe dejarse de hacer lo que se pueda para averiguarlo, y debe hacerse, en vez de buscar por ese proyecto de ley un veredicto de irresponsabilidad absoluta para los que hicieron los suministros al ejército en la primera mitad del presente siglo.

Con este proyecto, dice, se puede hacer que quede impune la responsabilidad que haya cabido á algún oficial de la administración militar que esté sometido á expediente. (El señor ministro de la Guerra pide la palabra).

Por estas razones afirma que ha formulado su voto particular, y cree que el tribunal de Cuentas debe examinar estas, y cuando crea que no se pueden presentar ciertas cuentas, que no las exija, pero no adoptar la resolución general que se pretende.

El señor ministro de la GUERRA dice no se sienta precedente con esta ley, pues ahora cada cuatro meses puede el tribunal de Cuentas conocer el empleo que se dá por la administración militar á las cantidades que emplea para el suministro del ejército.

El señor general AZCARRAGA (de la comisión, defendiendo el dictamen, desmontando que nada se adelantaría con que se aprobara el voto particular del Sr. Saavedra.

El señor general SANZ dice que de la guerra de los siete años, quedaron ajustadas en el año 45 las cuentas de todos los regimientos de infantería y cuerpos especiales que tomaron parte en aquella, y sostiene que por los ajustes de las cuentas de los cuerpos del ejército se podrá llegar á saber la inversión de los fondos en suministros al ejército.

Los generales Sres. Azcárraga y Sanz, el Sr. Saavedra y el señor ministro de la Guerra rectifican.

Se pidió votación nominal, siendo desechado el voto particular por 63 votos contra 17.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen de la comisión.

El señor ministro de ULTRAMAR manifiesta que el gobierno está dispuesto á contestar mañana á la interpelación anunciada por el general Martínez Campos.

El Senado acuerda reunirse en secciones antes de la sesión próxima.

Orden del día para mañana: Reunión de secciones, votación definitiva de la ley aprobada en esta sesión y la interpelación anunciada.

Se levanta la sesión. Eran las cinco y diez minutos.

Al resumir en una de las ediciones anteriores los hechos notables que aparecen consignados en el cuaderno 32 de la *Historia de la guerra civil*, del señor Pirala, hicimos mención, entre otros procesos, del formado al señor barón de Sangarren.

Examinando con más detención el expresado cuaderno, hemos visto que no proceso sino sumaria en averiguación de su proceder con los pueblos del alto Aragón y con su tropa, fué lo que se instruyó al señor barón de Sangarren, el cual no tuvo nunca nada de común con los verdaderos procesos que se formaron á los señores Dorregaray, Savalls, Oliver, Morera.

El resultado de esta sumaria continúa-

da á instancia del señor barón de Sangarren, fué altamente satisfactorio para el actual diputado por Azpeitia, mereciendo una honrosa recompensa del jefe de su partido, que reconoció una vez más la nunca desmentida lealtad y desinterés con que el hijo del respetable señor conde de Robles, siguiendo las tradiciones de su casa, se ha consagrado constantemente al servicio de su causa.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido desde provincias las ediciones de los siguientes TELEGRAMAS: Berlin, 8.

Las noticias de carácter oficioso de San Petersburgo consideran como una calumnia la suposición de algunos periódicos alemanes, de que el gran duque Constantino haya hecho ni directa ni indirectamente causa común con los nihilistas.

Los periódicos publican hoy el texto de las declaraciones hechas en el Parlamento alemán por el ministro del Interior.

Sólo tuvo que las medidas de rigor empleadas por el gobierno para reprimir el socialismo están fundadas de sobra en vista de que todavía los órganos de este partido siguen predicando la agitación ilegal y la guerra contra las leyes.

Añadió que el partido socialista alemán sigue perfectamente organizado, y que es por lo tanto indispensable estrirlo de raíz, prorrogando la ley que concede al gobierno facultades excepcionales para restablecer el orden moral en el imperio.

Paris, 8. Continúa la tendencia en la baja en nuestros principales mercados de cereales.

En Nueva-York ha bajado el trigo un centavo.

En Inglaterra se observa bastante firmeza.

Los periódicos afectos al gobierno sostienen que la negativa de la estradición de Hartmann no ha entibiado lo más mínimo las buenas relaciones que median entre Francia y Rusia, añadiendo que en la embajada rusa se preveía este resultado. En cuanto al Sr. Andrieux, prefecto de policía á quien han acusado duramente los intranquilos por su intervención en este asunto, no hizo más que ajustarse estrictamente á las órdenes de sus superiores y no se cree probable por lo tanto se le prive del cargo que desempeña.

Nueva-York, 8.

Los periódicos publican el dictamen de la comisión que ha examinado el proyecto del canal interoceánico, en cuyo documento, como se telegrafió ayer, se insiste en la necesidad de mantener á todo trance la doctrina de Monroe «América para los americanos» y no aceptar por lo tanto ninguna intervención europea en la cuestión de las comunicaciones del istmo de Panamá.—*Fabra*.

El solo anuncio de la interpelación anunciada en el Senado por el general Martínez Campos, ha dado asunto de discusión á los círculos políticos.

No se hablaba de otra cosa en todos ellos, aventurándose las más arriesgadas afirmaciones respecto del debate que tendrá lugar mañana en la alta Cámara entre el general Martínez Campos y el jefe del gobierno.

Ha sido jubilado á su solicitud, el juez de primera instancia de Tudela, D. Domingo Salazar.

Ha sido trasladado á Tudela D. Antonio María Camps, que sirve el juzgado del distrito de San Pablo de Zaragoza; para esta vacante, ha sido nombrado D. Pedro Caula, electo del distrito de Santo Domingo de Málaga, al que ha sido promovido D. Francisco Martínez, electo de Gandesa; para la vacante por defunción del que desempeñaba el juzgado de Astorga, ha sido nombrado D. Luis Veira, electo del de Jaca; y para éste D. Isidro del Castillo, cesante de igual clase.

Mañana 9, á las dos de la tarde, tendrá efecto la junta general de los accionistas del Banco de España. Tienen derecho á asistir á ella los que posean lo menos 50 acciones, que según las listas impresas y fijadas en el establecimiento pasan de ochocientos, los cuales han de ir provistos de la tarjeta que acredite su personalidad.

Tenemos entendido que en la referida junta han de someterse á la aprobación, todos los actos de la administración del consejo en el año próximo pasado, á fin de que puedan examinarse y proponer cuanto consideren necesario al crédito del establecimiento y de los intereses de los referidos accionistas.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey un decreto del ministerio de la Guerra autorizando á la junta de vestuarios para que adquiriera los que le haga falta con destino á los reclutas que han de ser embarcados para Ultramar hasta fines del mes entrante.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey un decreto del ministerio de la Guerra autorizando á la junta de vestuarios para que adquiriera los que le haga falta con destino á los reclutas que han de ser embarcados para Ultramar hasta fines del mes entrante.

Estas muselinas ó batistas de lanas, de un tejido fino y flexible, harán vestidos quillas builonadas de raso, fruncidas por cordón interior, en sentido perpendicular: la parte posterior de forma princesa, esto es, cuerpo y falda unidos, termina en grandes picos sobre los volantes, y es toda de terciopelo como los delanteros, abiertos en chaqueta con un chaleco de raso, fruncido con ricos encajes en la gola y chorrera. Manga con vuelta de raso guarnecida de encajes.

Figura 2.ª Vestido de faya y muselina azul pálido. Este traje, indicado para jovencita, tiene la falda de faya color de nítrea, y cruzan la parte superior de la falda en bias dos medios paños ó draperías de muselina de la India, azul, terminadas por ancho galon enrejado y fleco de felpilla en los dos colores azul y nítrea, bajando por detrás un paño builonado á completar la falda. Cuerpo coraza con los delanteros adornados con recortes del mismo galon y la aldetta frac con iguales aplicaciones como si fueran bordados.

Segun noticias de origen autorizado que tenemos, el resultado de la primera batida dada por la guardia civil en los montes de Toledo y puntos próximos, ha sido la aprehensión de tres sujetos que auxiliaban directamente á los criminales y los cuales, convictos y confesos de su delito, han sido puestos á disposición del gobernador militar de Ciudad-Real. La segunda batida se dará dentro de muy breves días.

Anoche regresó á Madrid el brigadier secretario de la dirección general de la Guardia civil Sr. Arderius, así como los médicos de Sanidad militar señores Ledesma y Gallego, que le acompañaron á Valdemoro con objeto de elegir el terreno en el cual ha de establecerse el colegio de niños huérfanos de aquel benemérito cuerpo. Después de un escrupuloso reconocimiento practicado por dichos señores, en unión del médico del pueblo, se acordó por unanimidad que el punto que reúne mejores condiciones higiénicas para el establecimiento del mencionado colegio es Juncarejo. Aquí es, pues, donde se instalará, y la inauguración oficial de las obras se verificará á fines del mes actual.

El señor ministro de la Guerra ha llevado esta mañana á la firma de S. M. el rey los decretos siguientes: Ascendiendo al empleo de intendente de división, con destino al distrito militar de Burgos, á D. Manuel Heredia. —Nombrando intendente del distrito militar de Castilla la Vieja, á D. Juan Arenas, que desempeña igual cargo en Canarias; y para este punto á D. José Jimenez Nuñez, que lo desempeña en Valladolid.

—Ascendiendo á subintendente al comisario de guerra de primera clase don José Blanco, con destino á Canarias; y el que estaba en este distrito militar, D. Juan Adsnar, pasa destinado al de Aragón.

—Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Figueras el brigadier Dolza, y nombrando para reemplazarle al de igual categoría señor Esponda.

—Disponiendo cese en el mando de una brigada de caballería en Cataluña el brigadier Alhumada, y confiándole una de infantería en el mismo distrito; y nombrando para reemplazarle al brigadier Alborno.

—Admitiendo la dimisión que ha presentado del cargo de vocal de la junta clasificadora de carlistas, el brigadier D. Gregorio Jimenez Palacios, y nombrando para reemplazarle al de igual graduación, en situación de cuartel, brigadier de ejército Sr. Nogués.

—También ha firmado el decreto concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general ruso cuyo nombre publicamos hace días.

Aun están en estudio las importantes reformas que se trata de introducir en el decreto creando la escala de reserva para el estado mayor general del ejército; reforma, segun nuestros informes, que están ajustadas á lo que aconsejan la experiencia y la practica.

Ayer tarde se inauguró el colegio de San Ildefonso, habiendo presidido el acto el señor marqués de Torneros. El ilustrado profesor de la escuela pública de aquel establecimiento, señor Fernandez Sanchez, leyó una bien escrita Memoria, demostrando la necesidad de la enseñanza, y cuanto pueden esperar los pobres de aquel asilo benéfico.

En este colegio que será costeado por los fondos municipales, se atenderá á la educación de los niños huérfanos é hijos de viuda que juzgue conveniente la corporación municipal.

Segun nota facilitada por el ministro de Hacienda, á petición del senador Sr. Ruiz Gomez, los valores de la Deuda del Estado puestos en circulación en 1.ª de enero de 1890 ascendían á la suma de 9894.582363 pesetas.

La vista de causa del regicida que ha de efectuarse en el tribunal Supremo, calculase tendrá lugar el lunes próximo.

Hoy han menudeado los cabildos en el salon de conferencias del Senado.

El anuncio de una interpelación del general Martínez Campos al presidente del Consejo de ministros fué objeto de todas las conversaciones entre los senadores que se encontraban en los pasillos, en el salon de conferencias y en el destinado á buffet.

Esperábase que esta misma tarde ia

deliciosos de primavera combinados con raso de su mismo color. Los abrigos de primavera son las mantelitas visitas, hechas de faya con ricos flecos de felpa y azabache, y las de cachemir con flecos laminés ó de ricas pasamanerías: algunas señoras llevarán todavía este mes los abrigos de invierno para las salidas de los conciertos, habiéndose visto con estas ocasiones chales de la India de gran valor, paletots de faya con forros de pieles y visitas de cachemir de colores con flecos de seda y oro de tanta riqueza como distinción. Sin embargo, estos abrigos pesados no pueden ya admitirse más que como salidas de un espectáculo y de ningún modo como complemento de traje de paseo ó de visitas. Las casacas de terciopelo frapé ó pekin hacen un abrigo propio de este medio tiempo, por lo cual seguirán llevándose con gran empeño toda la primavera, especialmente por las jovencitas.

Los sombreros tienden algo al relumbrón, y mientras llegan las nuevas for-

hubiera esplanado dicho señor; pero no habiendo podido asistir hoy á dicho cuerpo colegislador el Sr. Cánovas, por las ocupaciones propias de su posición, contestó al telegrama en que se le participaba la resolución del general Martínez Campos, que mañana á primera hora asistirá al Senado á oír los cargos del señor senador Martínez Campos, y á contestarlas.

Momentos después se reunían en un grupo los generales Martínez Campos, Jovellar, Valmaseda, el duque de Tetuan y algun otro.

Esta conferencia, que fué breve, era precursora de otra que verificarán posteriormente en uno de los pasillos cercanos concurridos de la Cámara los señores Martínez Campos, Valmaseda, duque de Tetuan y marqués de Bedmar. Se atribuía á este último una misión de carácter amistoso cerca del general Martínez Campos.

Casi una hora se invirtió en esta conferencia, que al decir de personas bien informadas, no había dado el resultado que se proponía quien la propuso.

Decíase que el marqués de Bedmar había dado un paso conciliador y amistoso *motu proprio* y sin indicación alguna ajena á su iniciativa.

Disuelta esta agrupación de hombres políticos, celebraron una nueva conferencia el general Valmaseda y el marqués de Bedmar, al propio tiempo que salía del Senado el general Martínez Campos con el duque de Tetuan.

Los ministros de Ultramar, de Fomento y de Gracia y Justicia, que se encontraban también en los pasillos, no daban, al parecer, gran importancia al asunto.

A juicio de algunos hombres importantes y expertos en las lides parlamentarias, no tienen fundamento serio los anuncios que se hacían respecto al alcance que pueda tener la sesión de mañana en el Senado.

Las cuestiones de Cuba, decían, han sido discutidas con la mayor amplitud en el Congreso, y poco nuevo puede decirse que no haya sido refutado por el gobierno.

Las oposiciones permanecerán en actitud expectante en la discusión que prorroge la interpelación del general Martínez Campos; sólo terciarán en el debate en el caso de ser aludidas muy directamente.

El Sr. Alonso Martínez no ha salido hoy de casa, por encontrarse ligeramente indispueto.

SS. MM. han paseado esta tarde por el Retiro, y la princesa de Asturias á las infantas por la Casa de Campo.

Esta tarde se han reunido los senadores y diputados de las provincias de Aragón, Logroño y Navarra, para tratar del canal de Ledesma.

La importación de azúcares de Puerto Rico, por las aduanas de la Península é islas Baleares, se ha elevado en 1878 á 278571 kilogramos importantes 185210 pesetas, y en el año 1879 á 433032 kilogramos, importantes 303122 pesetas. Así consta de datos oficiales.

El Congreso de los diputados ha remitido al Senado, aprobados ya, los proyectos de ley concediendo prórroga para la terminación del ferro-carril de Aranjuez á Cuenca y sobre construcción de un ferro-carril de vía estrecha desde Aguilas á Sierra Almagrera y Lorca.

El representante legal de la compañía de Rio-Tinto ha elevado una exposición al Senado haciendo observaciones para probar que son infundadas las quejas producidas por los vecinos de varios pueblos de la provincia de Huelva con motivo de los humos procedentes de las calcinaciones de los minerales de cobre.

Mañana ó pasado publicará la *Gaceta* los decretos nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernación al señor Serrano Alcázar y director general de Establecimientos penales al señor Bosch (D. Alberto).

El ministro de Marina llevará mañana á la firma de S. M. el rey el decreto, nombrando fiscal del apostadero de Filipinas á D. Juan Vergara.

Se ha concedido la cruz roja del Mérito naval al capitán de la barca rusa *Ajan*, por el salvamento de los naufragos del vapor mercante *Balboa*, en aguas lusitanas.

MODAS.

Los conciertos de primavera simbolizan la buena música para los inteligentes y la aparición de novedades de vestir para las señoras. Muchas son las galas que se preparan siempre para estas solemnidades filarmónicas, y no nos equivocamos de seguro al afirmar que la concurrencia femenina deja de apreciar más de una frase musical por admirar tal ó cual forma de sombrero, tal ó cual detalle en la hechura de un vestido. ¡Frivolidad censurable, pero cierta!

Los vestidos de entretiempo que se hacen y los que se han visto en los conciertos, son invariablemente de dos telas, y, como la dominante entre las que se llevan, el raso liso ó brochado en dibujo suelto y menudo: este tejido sustituye se combina con la faya lisa y de rayas, con el terciopelo y con las lanas de primera calidad, siempre en el mismo tono las dos telas y haciendo el fondo del tejido liso; hay telas rayadas una

lista de faya y otra de raso de mucho gusto, telas pompadour á rayas en guirnalda de colores y tegidos indios que ya no son palmas, son verdaderos bordados de la India. Para los conciertos como el traje obligado es de calle, se hacen las faldas redondas plegada la delantera con tablas, frunces ó cordones y la parte de atrás figurando túnica builonada que no suele mostrar el borde sino que se recoge hacia adentro en el último buillon. Los cortes bordados en lanas finas batista ó muselina de la India son de gran novedad, y para dar idea exacta de la aplicación de estas telas describiremos el último figurin recibido de Paris.

Figura 1.ª Vestido de raso y terciopelo cortado color de nítrea; la falda armada sobre cualquiera tela de poco precio, porque va enteramente cubierta, llevando de raso nítrea cuatro volantes plegados alrededor, á tablas, y delante un paño de terciopelo, sobre el que van plegados de raso, que se juntan del centro con un nudo, dejando ver grandes cuadros del terciopelo x

mas que aun se harán esperar algunas semanas, se hacen de las hechuras ya conocidas *Directorio* y *Restauración* de tul blanco ó negro, sembrados de cristales en el mismo color que al sol ó á la luz de la noche tienen reflejos deslumbradores; de faya y de raso con encajes tegidos y bordados de oro; con clavos, borlas y alfileres de oro, con toda clase en fin, de objetos brillantes: esta es la necesidad del momento. Hay quien asegura que el grana vivo, el grana amapola, va á sustituir para sombreros y accesorios de vestido al granate y al caroubier, colores derivados del amapola y que parece recobra su poder primitivo. Para combinación con los sombreros de paja, ó de los vestidos beige en toda la escala de grises desde el plata hasta el hierro, no puede negarse que este color es de un efecto lindísimo. Los sombreros siguen haciéndose con bridas para vestir, de cinta, de un bias de raso doble terminado por encaje, ó toda la brida de encaje que al anudarse junto al rostro le favorece y le realza.

Nuestro corresponsal en Medina del Campo nos dice con fecha 7:

«Cuantas noticias tengo de esta zona agrícola están conformes en que la muestra que presentan los campos es inmejorable, siéndoles favorable el retraso del crecimiento en las plantas, porque de esta manera los helados y nieblas de este mes no les perjudicarán, lo cual no sucede cuando el desarrollo es prematuro y la época de la floración se adelanta.

Los mercados siguen concurridos y no escasean los granos, y los precios de estos se hallan estacionados como á primeros de invierno, todo lo cual hace suponer que los conflictos que este año se temían por las malas cosechas anteriores y el temporal fatalismo que hemos tenido, han desaparecido por ahora, así como también ha disminuido los jornaleros, que se pasaban semanas enteras sin ocupación alguna.

Hace tres días que un desgraciado que tuvo la ocurrencia de subir al tren cuando iba en marcha bastante acelerada, se cayó por entre los rails de un puente, quedando tan mal tratado, que al día siguiente ha fallecido.

Se ha establecido en esta población un gran puesto de caballos y garraones seccionales, que es de gran utilidad en esta

region exclusivamente agrícola, y cuyos dueños no han omitido gasto alguno por montar el estabecimiento á la altura de los de su clase.»

El Sr. Sarasate ojeará el domingo próximo en el concierto del Principe Alfonso el gran concierto para violín, de Beethoven, obra muy poco conocida en Madrid.

El beneficio del Sr. Vico se verificará en el teatro Español con la obra nueva del Sr. Bremon, *El Otro*.

La sociedad lírico-dramática *La Favorita*, que se propone dar á conocer autores y actores líricos, celebra su primera función en uno de los principales teatros la semana próxima, poniendo en escena la zarzuela *El Anillo de Hierro*.

El último número de la *América*, repartido hoy, contiene trabajos interesantísimos de los Sres. Castelar, Prieto y Prieto, Rodríguez Pinilla, Velarde, Moja y Bolívar, Asquerino (D. Eusebio), Pasternath, Neda, Romero y Girón, Fernandez y Gonzalez, Moya, Langle, Selgas, Ramiro, Ros de Olano, Blasco, Zapata y Olavarría.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE MAÑANA. — Santa Francisca, viuda; Santa Catalina, virgen, y San Paciano, obispo.

—Temperatura máxima de ayer, 22.3 grados; mínima, 4.3.

—Ayer no llovió en provincia alguna.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de San Juan de Dios, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde á las cinco se cantarán completas, terminando con procesion de reserva.

—Termina por la tarde en la iglesia de monjas de la Latina la novena de Nuestra Señora de las Angustias y dirá el sermón D. Pedro Palomeque, terminando con la novena Stabat Mater y la reserva.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Atocha continúa la novena del Santísimo Cristo del perdón; á las diez habrá misa mayor y por la tarde predicará en los ejercicios el señor rector, terminando con el Miserere y la reserva.

—En la iglesia del hospital de presbiteros Naturales de Madrid, Torrecilla del Leal, habrá por la noche ejercicios con Miserere y sermón que predicará D. Tomás Gordó.

Visita de la corte de Maria. Nuestra Señora del Rosario en la iglesia de Santa Catalina de Sena.

BANCO DE ESPAÑA.

Venciendo en 1.º de abril próximo el cupon de las obligaciones del Banco y Tesoro, series exterior e interior; del Tesoro sobre el producto de aduanas y de los bonos del mismo Tesoro, se previene á los depositantes que quieran retirar los referidos cupones en rama, se sirvan manifestarlo antes del día 7 del corriente para que deje de certarlos el Banco.

Este establecimiento, sin embargo, cortará y pagará el cupon corriente de los citados valores que se depositen con él hasta el 27 del actual.

Desde el 10 del corriente se admitirán en la caja de efectos los valores que á continuación se expresan para el pago de intereses y amortización por el orden siguiente:

Días 10, 13 y 17, cupones y obligaciones amortizadas del Banco y Tesoro serie interior.

Días 11, 13 y 18, id. e id., id. del id., id. serie exterior y de aduanas.

Días 12, 16 y 19, cupones de bonos y bonos amortizados.

Desde el 20 en adelante se admitirá toda clase de valores sin distinción.

Al resguardo de los efectos amortizados deberá ponerse el siguiente cédulo: «Al

Banco de España para su amortización y pago; fecha y firma del presentador.

Comprobados los efectos á que se refiere el párrafo precedente, con sus respectivas facturas, se entregará el correspondiente documento á interesado, con el señalamiento del día en que ha de tener lugar el pago por la caja de efectivo de este Banco.

El pago de los intereses de los valores antes detallados, depositados en este estabecimiento, se verificará desde el 2 de abril próximo, y desde la misma fecha podrán pre enterarse en la intervención los depositantes, con lo resguardos respectivos, á recoger el oportuno libramiento.

Los valores que habiendo sido amortizados formen parte de un depósito, deberán ser retirados por los interesados á fin de hacer por sí la presentación de aquellos en la forma que queda establecida.

Los que deseen domiciliar en provincias el pago de intereses y amortización de las obligaciones y bonos, lo manifestarán por escrito al Banco has a el 15 del corriente, y á las sucursales y comisionados hasta el 22, expresando el número de cada uno de los efectos que hayan de domiciliarse; en el concepto de que pa ados aquellos días sin haber solicitado, solo se pagarán en la caja de este establecimiento los intereses y amortización.

Madrid, 3 de marzo de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

EN LA CALLE DE LA ADUA Una posada del mismo nombre, se halla de venta una partida de alfajas de 15 pies y 1/2. Benito Lopez dará razon.

MA DE CRIA PARA RAZA. Posada de la Merced, Ca. Va baja.

SE TRASPASA UNA ESPAR- Dteria en la Cava baja, número 25, y una taberna en la calle de Segovia, núm. 32, por no poder el dueño atender á los. Calle de Segovia, núm. 32. Jaran razon.

DESTINOS.

Se dispone de dos administraciones particulares para esta corte, con 18000 y 20000 rs., y de una secretaría con 16000 reales. Dirigirse al director de la Agencia General, incluyendo sellos en la correspondencia, calle de la Concepcion Jeronima, 32, 2.º Horas de 11 á 2, Madrid.

SUBASTA.

Precedentes de la testamentaria de la señora doña Irene Gonzalez Bovela, se sacan á subasta 30 fincas rústicas en término de San Asensio, partido judicial de Haro, provincia de Logroño, tasadas en la cantidad de rva. 189235.

La subasta tendrá lugar el día 31 de marzo, á las doce en punto de la mañana, en dicha villa de San Asensio, ante el notario D. Leandro Barasol, y en esta corte ante el de igual clase D. Luis Hernandez, calle Mayor, núm. 104, pise entroguelo, en cuyos puntos se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales se verifica la venta de las referidas fincas. Madrid, 28 de febrero de 1880. Los testamentarios.

GRAN CASA DE ANTIGÜEDades.—Plaza del Angel, número 18, pral.—Colecciones de tapices, telas bordadas, sillones de cuero, muebles, abanicos, platos árabes y un gran número de objetos curiosos. Esta casa se encarga de decorar hoteles y casas particulares, y recibe semanalmente variedad de objetos curiosos de sus muchos corresponsales de provincias.

AL CORSÉ DE FRANCIA

Las dueñas de la acreditada fábrica de corsés de la calle de las Tres Cruces, 5, tienen el gusto de ofrecer á las señoras su nuevo establecimiento en la calle de Jacometrezo, 42.

EN 72 HORAS

se corrigen los desarreglos y faltas del periodo en la mujer. 20 rs. frasco. Hortaleza, 39, farmacia de Posada.

ALMONEDA DE MUEBLES.—Montera, 41, port.º

HABITACIONES. PLAZA DE Isabel II, 7, en lo.

AMA PARA CASA DE LOS PADres, leche de dos meses. Sa. 10, 9 duplicado, 2.º izqda.

GABINETE PARA UNA O DOS personas. Peligros, 11, 3.º-1

ALMONEDA DE TODO EL MO- vilario de una casa. Fuenzarral, 6, pral. docha.

PARTICULAR. SE DESEAN dos capilleros de 10 rs. en adelante Mayor, 10, estanco.-1

VEDEN DOS GABINETES. PO- zas, 9, 2.º No es casa de huéspedes.

ULTIMO DIA DE ALMONEDA. Abada, 26, pral.

ENCAJERA DE PARIS. RA- zón en Santa Cecilia, calle de S. Jerónimo, hotel Rusia.

VINOS.—UNA IMPORTANTE casa de Burdeos, propietaria en Medoc, con casas corresponsales en Epernay y Cognac, busca agentes serios, viajantes y representantes.—Escribir á M. F. y C.º, 84, quai des Chartrons, Bordeaux (France).

XIII ANIVERSARIO.

El señor DON JOAQUIN GARCIA LAVIESCA falleció el día 9 de marzo de 1867.

Todas las misas que se celebren los días 9, 10, 11 y 12 del presente mes en las iglesias monjas Trinitarias, calle de Lope de Vega, y en Jesús, plaza de Jesús, y en San Ignacio, calle del Principe, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los señores sacerdotes que digan las misas, recibirán la limosna de 10 rs.

Doña Francisca Garofa ruega á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

LA EXCMA. E ILLMA. SEÑORA

DOÑA MARÍA JOSEFA DE MONTALVO Y COLLANTES DE CALDERON DE LA BARCA Y COLLANTES, MARQUESA DE REINOSA, falleció el día 9 de febrero de 1880.

Todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia del Salvador y San Nicolás y en la capilla de Santa Catalina de los Donados por los señores sacerdotes adscritos á ellas, se aplicarán por el alma de dicha señora.

El Marqués de Reinosa, viudo; sus hijas, hijas políticas, nieto, hermanos, primos y sobrinos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

R. I. P.

EL SEÑOR

DON RAFAEL ESTEBAN Y RUBIO ha fallecido el día 7 de marzo de 1880, á las siete de la tarde, á la edad de 17 años y 8 meses.

Sus desconsolados padres, D. Julian Esteban y Sanz y doña Francisca Rubio, sus abuelos, tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos, que por el dolo no hayan recibido esquia de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el 9 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, calle del Prado, 23, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

R. I. P.

EL ILLMO. SEÑOR

D. RAMON DE ECHEVARRIA E IRUNZIAGA, inspector general de primera clase del cuerpo nacional de ingenieros de caminos, canales y puertos, ex-director de Obras públicas, ex-diputado á Cortes, etc., etc., ha fallecido el día 9 de marzo de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de San Sebastian, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

QUINTO ANIVERSARIO.

EL ILLMO. SEÑOR D. RAMON DE ECHEVARRIA E IRUNZIAGA, inspector general de primera clase del cuerpo nacional de ingenieros de caminos, canales y puertos, ex-director de Obras públicas, ex-diputado á Cortes, etc., etc., ha fallecido el día 9 de marzo de 1878.

Todas las misas que se celebren el día 9 en la parroquia de San Sebastian, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

R. I. P.

LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION GORDON Y PRENDERGAST ha fallecido el día 8 de marzo de 1880 á las once y tres cuartos de la noche.

Sus desconsolados padres los Excmos. Señores condes de Argillo y de Morata, etc.; su hermana la señora condesa viuda de Carlet, sus tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos la conduccion del cadáver que tendrá lugar el martes 9 del actual á las diez de la mañana desde la casa mortuoria, calle de Isabel la Católica, 4, al cementerio de la Patriarcal.

Todas las misas que se celebren en este día en las iglesias de San Martin y Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos á las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

R. I. P.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

FOSFOLEINA-REFORMADA. Hace tiempo que muchos de los hombres dedicados al estudio de las ciencias médicas, venian trabajando para encontrar una sustancia que, en todas ocasiones, pudiera sustituir en sus efectos al aceite de hígado de bacalao, cuyo olor y sabor son tan repugnantes que han hecho en la mayoria de los casos infructuoso su uso, y en algunos ha dado fatales resultados, porque obligados los enfermos á tomarlo, les ha producido indigestiones, causa las más de las veces de un gran número de enfermedades. Hoy la Fosfoleina reformada, no solo sustituye á dicho aceite, sino que le aventaja en sus efectos, por ser los de esta más prontos y más seguros, sin tener ninguno de sus inconvenientes, puesto que la Fosfoleina-reformada es un polvo si: olor ni sabor, que puede tomarse en leche, infusion de tila ó té, ó simplemente en agua clara.

Los muchos médicos, tanto españoles como extranjeros, que se han ocupado de los buenos efectos de la Fosfoleina, están contestes en decir no tiene rival para dar fuerza y consistencia á los sistemas nerviosos y huesos, y de aqui sorprendentes y seguros resultados en todos aquellos estados dependientes de una debilidad general del organismo, como las escrófulas, el raquitismo, la tisis mesentérica, la clorosis ó opilacion, la albuminuria, el linfatismo, en general y todas sus manifestaciones; y en resumen, en todas las enfermedades donde está indicado el aceite de hígado de bacalao, ya sea claro, oscuro ó ferruginoso.

Precio de la caja de Fosfoleina-reformada, 20 rs.; por 4 rs. más la mandamos certificada á todas partes, dirigiéndose á D. Vicente Saiz, farmacéutico, calle del Pez, núm. 9, Madrid, donde se dan y remiten prospectos gratis.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCÑA.

No tiene rival para combatir con prontitud y energía los carrros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses, por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocña, Atocha, 35, frente á la calle de Relatores.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á presencia de los consumidores. Clases especiales, de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra. Extraordinario surtido en Tés, Cafés, Cacaos, Canelas, Azúcares, Bacalaos, Conservas, Vinos y Legumbres.

6.-MILANESES.-6.

ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES.

POSTRES.

Macarrones St. Emilian á 8 rs. Bizcochos de Ruims á 8 rs. Cidre japonesa ó Militarrosas, en frascos de cristal, 6 rs. á 8 rs. libra.

Prasclinas, varios aromas. Jaleas Diáfanas, estilo de Padra, de las frutas más esquisitas, en frascos de cristal, 6 rs. Confiteria de Frast, 8, Arenal, 8.

CARROS-MUDANZA

UN CARPINTERO, CASADO, sin familia, desea una portería. Hara el recorrido de la calle gratis. Atocha, 35, tienda.

COMPRÁ PIANOS Y ORGANOS. Plaza del Angel, estanco.

PÉRDIDA.

Un pendiente de argollas de oro con perlas, por la calle del Arenal, Puerta del Sol y calle del Carmen, el platero de la calle del Carmen, 27, portal, enseña el compañero y dará hallazgo.

UNA FAMILIA CEDE UNA bonita habitacion á una ó dos señoras. Razon, Pez, 10, platero.

CABALLERO DE GRACIA, 8. Cpral. Huéspedes desde 10 rs.

AMA PARA CASA DE LOS PADres. P. aze a de las Cortes núm. 3, portería.

MATRIMONIO, DESEA SERVIR para todo servicio. Hileras, 3, pol.oria.

BERLINA CUADRADA, ES- tranjera, Santa Brigida, 27

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA desea una persona sola. Granado, 8, 2.º izq.

GRAN FABRICA DE SOM- breros. Gran surtido de copa, hongos de todas clases formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos.

PRESTAMOS SOBRE MUE- bles. Cruz, 37 y 39, pl. izqda.

POR PAPELETAS DEL MON- te se da el 50 por 100. Cruz, 37 y 39, pral. izquierda.

TRASPASO TIENDA, GRAN local, dos puertas, ocho habitaciones, poco dinero.—Beatas, 3 y 5.

AMA DE CRIA PARA SU CA- asa. Razon, puerta de San Vicente, barbería.

MAD. CATALINA MIGNON, deseano retirarse de los negocios, ofrece á su numerosa clientela y á público en general una seria rebaja en los precios de todos los generos de su establecimiento de ropa blanca y trajes para niños. Calle del Carmen, 2, tienda.

HUESPEDES, 7 RS. DOS CO- midas. Huertas, 51, 2.º

GABINETE PARTICULAR.—Peligros, 11, 2.º

IMPORTANTE.

La sucursal Británica y Americana, Barquillo, 5, acaba de recibir cemento Portland inglés superior, marca Victoria, que se vende al reducido precio de 110 rs. barrica de 400 libras inglesas.

5.—BARQUILLO.—3.

SE VENDEN UNOS CIENTO MIL pies de terron en el punto de Valcales á la izquierda de la carretera de Valencia.

El notario b. Vicente Reyter.

QUESITOS DE NEUFCHATEL

Á 2 REALES UNO. Se reciben todos los dias. Prast, ARENAL, 8.

MANTEGA TINA DE NORMANDIA. Lata de una libra, 14 rs. Prast, ARENAL, 8.

PARJETAS EN EL ACTO: 100 18 rs.; 50, 5; 25, 3. Arenal, 19.

REFINERIA DE PETRÓLEO Ldo M. Bordesas y C.º, San Sebastian.—Madrid: ventas para dentro y fuera.—Depósito, barrio de Pozas.

REINAG PINNAS

A 5 REALES. El mejor surtido y á precios sin competencia. Atocha, 19 y 21.

LOS TIROLESES.

DODEGA DE CASABONA, CA- ballero de Gracia, 8.

EXTRACCION DE MUELAS. Sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 32, entresuelo (pasaje).

LOCALA 19, MADRID; Y EN las principales farmacias y peruserias de España y sus antillas, existe el *Exir de Trinitario*. Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana, cura todas las enfermedades de a boca, heridas y quemaduras de cualquier parte del cuerpo, quita el dolor de muelas por grande que sea, instantáneamente y disipa el mal olor de la boca dejando una frescura muy agradable. 40 rs. frasco, opiatas 12 rs. y caja de polvos 5.

LOCALA 19, MADRID; Y EN las principales farmacias y peruserias de España y sus antillas, existe el *Exir de Trinitario*. Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana, cura todas las enfermedades de a boca, heridas y quemaduras de cualquier parte del cuerpo, quita el dolor de muelas por grande que sea, instantáneamente y disipa el mal olor de la boca dejando una frescura muy agradable. 40 rs. frasco, opiatas 12 rs. y caja de polvos 5.

ALMONEDA. MUEBLES anti- guos y modernos Bolsal 142.

LA MUJER LABORIOSA

por JOAQUINA G. BALMASEDA. Segunda edicion notablemente mejorada.

Este manual novísimo de toda clase de labores de señora, con 16 láminas para ayudar á la mejor comprension, y cuya primera edicion fue agotada en tres meses, se vende á 10 rs. en farmacia de Moreno Miquel, y Madrid en casa de Hernandez, Arenal, 11; P.º, San Jerónimo, 11, y Rosado, Puerta del Sol.